Gerardo Fernández Noroña

DIPUTADO FEDERAL





Palacio Legislativo de San Lázaro a 8 de junio del 2023. DPGFN/IOSE/050/2023

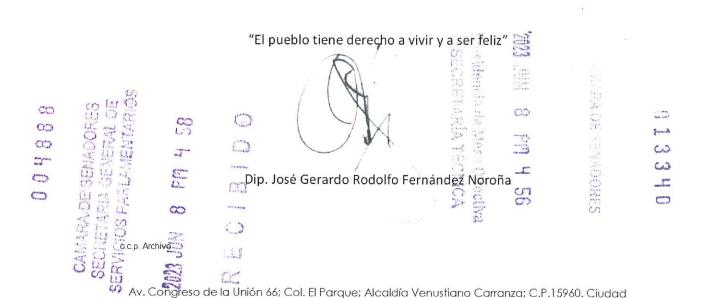
Sen. Alejandro Armenta Mier Presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en ejercicio de los derechos de los legisladores previstos en los artículos 6, numeral 1 fracción XVI y 12 fracción III del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento a usted mi solicitud de licencia por tiempo indefinido para separarme del cargo de diputado federal, a partir del jueves 15 de junio del año en curso.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 78, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respetuosamente pido a usted que dicha solicitud sea sometida a consideración del pleno de la Comisión Permanente que se encuentra sesionando durante el segundo receso del segundo año legislativo correspondiente a esta LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión.

Lo anterior, debido a que he decidido participar, en su momento, como precandidato en el proceso interno para elegir la candidatura a la Presidencia de la República de la Coalición "Juntos Hacemos Historia" formada por los Partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo de usted.



de México Edif. "B" 4°. Piso. Tel. 5036 0000. exts. 62098, 62094; Lada s/c.: 800 7184291, jgerardo.fernandez@diputados.gob.mx